

ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS DEL DEBATE WEBER / MARX

María Celia Duek*

RESUMEN. Muchos pensadores han señalado que la obra de Max Weber supone una permanente confrontación con el marxismo clásico. Retomando esta idea, el presente trabajo tiene como propósito revisar y problematizar la discusión específicamente epistemológica y metodológica que Weber establece con el materialismo histórico en su ensayo *La "objetividad" cognoscitiva de la ciencia social y la política social*. La tendencia "monista" en la explicación causal, por una parte, y el desconocimiento de la índole "ficticia", "típico-ideal" o "instrumental" de sus leyes y conceptos, por otra, son los dos pilares sobre los que construye su crítica Weber.

PALABRAS CLAVE: Marx, Weber, causalidad, leyes, tipo-ideal.

Diversos especialistas en teoría sociológica han sostenido que la obra de Max Weber no se puede leer sin tener presente su referencia obligada a Marx. Desde este punto de vista, se considera que Weber estableció un constante debate con el fantasma de Marx y que lo esencial de su trabajo se configuró en su polémica con Marx. Haciendo propia dicha tesis, en este trabajo analizamos algunos de los aspectos epistemológicos y metodológicos de esta discusión; concretamente, aquellos que desarrolla Weber en su artículo de 1904, *La "objetividad" cognoscitiva de la ciencia social y la política social*, en el cual la disputa con el materialismo histórico tiene una presencia privilegiada.

* Licenciada en sociología. Magíster en ciencias políticas y sociología de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Doctoranda en ciencias sociales de la UNCuyo. Correo electrónico: kikaremba@hotmail.com

Si los trabajos de lo que podemos llamar “la primera etapa de la producción” de Weber (1889-1898) se ocupan de problemas de historia económica y jurídica y de cuestiones concretas de la realidad alemana enfocadas desde el punto de vista de la economía política e incluso de la política económica y social, el segundo período de su trayectoria intelectual, que se inicia en 1903, cuando el autor se recupera de su enfermedad nerviosa,¹ está signado fundamentalmente por dos nuevas preocupaciones teóricas: los problemas epistemológico-metodológicos de la ciencia social, por un lado, y la relación entre ética religiosa y actividad económica, por otro. El primer ensayo de la nueva fase es “Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica de economía” (Weber, 1992).

A decir verdad, una primera reflexión sobre problemas lógicos de la ciencia ya se encuentra en la lección inaugural de Friburgo, de 1895, *El Estado nacional y la política económica*, cuando Weber critica la idea de que la economía política puede obtener *desde sí misma* criterios valorativos para guiar la política práctica (Weber, 2003). Sin embargo, dicha reflexión no constituye ni con mucho el tema central de esta lección inaugural.

En 1903 Weber aceptó codirigir, junto con Edgar Jaffé y Werner Sombart, la revista de ciencias sociales conocida como el *Archiv* (Archivo para la Ciencia Social y la Política Social), retomando a través de esta tarea el contacto con el mundo científico y académico. En ocasión de ello, el sociólogo nacido en Erfurt publicó en 1904 el famoso ensayo metodológico *La “objetividad” cognoscitiva de la ciencia social y de la política social*, en cuyas páginas procura delimitar su método respecto del empleado por Marx. Como se trataba de una revista científica, encontró ocasión aquí de plantear problemas referidos a las tareas de la ciencia social en tanto ciencia empírica, a la especificidad del cono-

¹ El periodo que va de 1898 a 1902 constituyó una etapa improductiva en la vida de Max Weber, ya que después de la muerte de su padre en 1897, con el cual él había mantenido poco antes una fuerte disputa, cayó preso de una enfermedad nerviosa. El colapso, jalonado por varias internaciones, le impidió trabajar y hablar en público por varios años. Hacia 1902, aproximadamente, Weber retomó paulatinamente y con recaídas sus actividades académicas, con excepción de la labor docente, iniciándose lo que su esposa Marianne (1995) denomina “la nueva fase de su productividad”.

cimiento científico y de sus argumentaciones, al método, al papel de la teoría y de la conceptualización teórica, al modo de construcción de conceptos, a la validez “objetiva” de sus resultados u “objetividad” científica y al tipo de hechos de los cuales la ciencia social se ocupa.

Para entender este y el resto de los artículos reunidos en la edición castellana *Ensayos sobre metodología sociológica*, debe tenerse en cuenta el contexto de las formulaciones metodológicas de Weber. Nos referimos con ello a las discusiones que a partir de mediados del siglo XIX se dieron en Alemania en torno a determinar la tarea de las ciencias histórico-sociales y la validez de sus procedimientos, en momentos en que entraba en crisis el programa de la escuela histórica, que construía el edificio de las ciencias histórico-sociales sobre un fundamento historiográfico.

Como explica Pietro Rossi, la cuestión central del debate que atravesaba la obra de los investigadores alemanes de la época, y con el que Weber se encontraría, es la relación entre las disciplinas sociales y la investigación histórica.

La escuela histórica, mientras construía un edificio científico con fundamento histórico, no había abierto la posibilidad de una investigación sociológica autónoma; antes bien, había procurado resolver toda ciencia social en la obra de sistematización de un material históricamente individualizado, obra subordinada al fin de la comprensión histórica. En cambio, el camino de la sociología había sido emprendido por el positivismo francés e inglés, frente al cual la cultura alemana se veía constreñida ahora a tomar posición. Al rechazo del método de investigación sociológica empleado por Comte o Spencer —y por los estudiosos que seguían sus huellas— debía sumarse, en consecuencia, o bien un rechazo de la sociología en cuanto tal, o bien un esfuerzo positivo por definir sobre otra base el modo de consideración que la sociología puede adoptar, así como sus relaciones con la historiografía y las otras ciencias sociales. La primera solución habría sido la más coherente con los presupuestos de la escuela histórica; la

segunda, en cambio, fue la elegida por la cultura alemana, con una crítica de las consecuencias filosóficas de la sociología positivista, crítica a la que se sumaba, sin embargo, el empeño por asignar a la investigación sociológica otra tarea y por construir para ella otro aparato conceptual. (Rossi, 1990: 11)

Además, considera Rossi, había un problema más general que ocupaba a los intelectuales alemanes que se liberaban progresivamente de la herencia de la escuela histórica, y era el de diferenciar el procedimiento de las ciencias histórico sociales respecto del de las ciencias de la naturaleza.

Es cierto —creemos— que es en este contexto de discusión que deben ubicarse los ensayos metodológicos de Weber, cuyas proposiciones se vinculan a los aportes de Dilthey, Rickert y Windelband. Pero también pensamos que *La “objetividad” cognoscitiva* es susceptible de otra lectura. Además de situarla en el debate entre positivismo e historicismo, esta obra debe ser leída a la luz de la polémica entre los marxistas y sus críticos, que se desarrollaba alrededor del cambio de siglo. Como ya anunciamos, constituye también un esfuerzo de Weber por delimitar su método respecto del de Marx. Veamos en qué medida esta afirmación es válida.

Este artículo presenta para nosotros un interés particular, pues en él Weber manifiesta, de manera más frontal que nunca, su “rechazo” al materialismo histórico, rechazo que, por otra parte, no alude a cuestiones secundarias o accidentales, sino al corazón mismo de esta teoría. En opinión de Derek Sayer, es en este incisivo trabajo donde Weber dijo todo lo que tenía que decir respecto del “materialismo”, tal como él lo conocía. En cuatro páginas de su ensayo sobre la objetividad en las ciencias sociales —agrega— Weber “hunde su bisturí en un siglo entero de distorsiones ptolomaicas, desde Engels hasta Althusser, con la misma facilidad con que se corta manteca con un cuchillo” (Sayer, 1994: 130).

Aunque son muchas las diferencias establecidas en este ensayo con el modo de proceder del pensamiento marxista, prácticamente todas remiten a un problema esencial: el del sesgo “materialista” de sus explicaciones. Al explicitar el enfoque del *Archiv* y su opción por observar los hechos de la vida cultural desde el punto de vista económico, Weber escribe:

Liberados como estamos de la fe anticuada en que todos los fenómenos culturales pueden ser *deducidos*, como producto o función, de constelaciones de intereses “materiales”, creemos, sin embargo, que el *análisis de los fenómenos sociales de los procesos de la cultura* desde el especial punto de vista de su condicionamiento y alcance *económicos* ha constituido, y constituirá para el futuro previsible, un principio científico sumamente fecundo, en caso de que se lo aplique con circunspección e independencia a cualquier estrechez dogmática. La denominada “concepción materialista de la historia”, como *cosmovisión* o como denominador común para la explicación causal de la realidad histórica, ha de rechazarse de la manera más decidida; no obstante, uno de los fines más esenciales de nuestra revista es la *interpretación* económica de la historia. (Weber, 1990: 57-58)

En otras palabras, la consideración de la realidad social desde el punto de vista de su condicionamiento por factores económicos es válida y puede ser útil, para Weber, en tanto se tenga conciencia del carácter *limitado, unilateral y parcial* de esta explicación. Desde su óptica, conscientemente o no, toda investigación se realiza desde puntos de vista especiales y unilaterales, desde los cuales los fenómenos son seleccionados, analizados y organizados como objeto des estudio. La unilateralidad es, en este sentido, inevitable o irremediable: nunca podemos describir la realidad de manera exhaustiva. Pero lo que sí debemos hacer —y es justamente desde la perspectiva weberiana lo que no hacen los partidarios del materialismo histórico— es reconocer el carácter fragmentario o parcial de nuestras explicaciones, sin pretender dar una

explicación universalmente válida, una “cosmovisión” o un método general o absoluto:

La llamada “concepción materialista de la historia” en su *viejo* sentido, genialmente primitivo, del *Manifiesto comunista*, por ejemplo, sólo sigue prevaleciendo hoy en las cabezas de legos y diletantes. Entre estos aún se encuentra difundido por cierto el curioso fenómeno de que no quedan satisfechos en su necesidad de hallar una explicación causal de cierto hecho histórico hasta que, de algún modo o en alguna parte, no se muestran causas económicas coactuantes (o que parezcan serlo). Pero cuando este es el caso, en cambio, se conforman con las hipótesis más socorridas y los lugares comunes más generales, ya que entonces han satisfecho su necesidad dogmática de creer que las “fuerzas impulsoras” económicas son las “auténticas”, las únicas “verdaderas”, las “decisivas en última instancia”. Este fenómeno en modo alguno es único. Casi todas las ciencias, desde la filología hasta la biología, han pretendido en su momento producir, no solamente un saber especializado, sino también “cosmovisiones”. Y bajo la impresión del profundo significado cultural de las transformaciones económicas *modernas* y, en especial, de la importancia dominante de la “cuestión obrera”, espontáneamente se desliza por esta vía la inevitable tendencia monista de cualquier tipo de pensamiento carente de conciencia crítica. (Weber, 1990: 58)

La consideración materialista resulta, para Weber, vieja, anticuada, obsoleta. Establecer, como lo hace la tradición marxista clásica, el postulado de la *determinación en última instancia por lo económico* o por las relaciones de producción es una generalización que no corresponde. La causalidad sólo cobra sentido para él en el nivel de lo *concreto*, nunca a manera de formulaciones generales: esto es lo que quiere indicar cuando dice que sólo es posible la imputación de procesos culturales concretos de la realidad histórica a causas concretas, históricamente dadas.

Autores de diversa extracción han señalado con frecuencia que las críticas de Weber al marxismo se dirigen, más que a Marx, hacia un materialismo vulgar, mecanicista, economicista. Es decir, hacia una interpretación burda de las tesis de Marx efectuada por marxistas posteriores. En 1932, el profesor alemán Karl Löwith subrayó que la crítica de Weber apunta al marxismo en su forma “vulgarizada” y “desfigurada”, cristalizada en la tesis de la base y superestructura. Weber combatió esta teoría como un “materialismo histórico dogmáticamente economicista” (Löwith, 1993: 89), dice, aunque concede que en cierta medida el propio Marx, y más aún Engels, dieron apoyo a esta concepción vulgar. Precizando un poco más el asunto, en otro capítulo del trabajo, Löwith sostiene que la “concepción materialista de la historia” criticada por Weber no debe buscarse en el mismo Marx, y especialmente no debe buscarse en el joven Marx, sino que es más un producto del marxismo economicista vulgar derivado de Engels y del Marx posterior. Desde nuestro punto de vista, la idea de que los cargos de Weber no recaen sobre Marx, sino sobre los vulgarizadores de sus pensamientos es en general bastante discutible, y en todo caso no es aplicable en particular a la embestida efectuada por Weber en *La “objetividad” cognoscitiva*. En este ensayo, que como ya sugerimos, no ocupa un lugar menor en el conjunto de su crítica, Weber apunta directamente a los clásicos del materialismo histórico: a Marx y Engels.

Dos elementos nos permiten fundamentar lo anterior. El primero, que no deja lugar a dudas, su mención explícita del *Manifiesto comunista*. Weber propone rechazar “de la manera más decidida” la llamada “concepción materialista de la historia” *tal como se presenta en la obra de Marx y Engels*, el *Manifiesto*. El segundo elemento en que nos apoyamos es la aparición, en la redacción de Weber, de la categoría de “última instancia”. Justamente, la idea de que la determinación por lo económico es determinación sólo *en última instancia* es lo que diferencia la perspectiva compleja de Marx y Engels de las concepciones materialistas mecanicistas o deterministas. Esto queda claro en las cartas de Engels a Joseph Bloch y a Conrad Schmidt.²

² Dicho sea de paso, estas cartas, en las que se empieza a mostrar la diferencia del pensamiento de Marx y Engels con el de algunos nuevos “marxistas”, muy probablemente

En la carta a Bloch del 21 de setiembre de 1890, Engels escribe:

Según la concepción materialista de la historia, el elemento determinante de la historia es *en última instancia* la producción y la reproducción en la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto; por consiguiente, si alguien lo tergiversa transformándolo en la afirmación de que el elemento económico es el *único* determinante, lo transforma en una frase sin sentido, abstracta y absurda. La situación económica es la base, pero las diversas partes de la superestructura —las formas políticas de la lucha de clases y sus consecuencias, las constituciones establecidas por la clase victoriosa después de ganar la batalla, etcétera, las formas jurídicas, y en consecuencia inclusive los reflejos de todas esas luchas reales en los cerebros de los combatientes: teorías políticas, jurídicas, ideas religiosas y su desarrollo ulterior hasta convertirse en un sistema de dogmas— también ejercen su influencia sobre el curso de las luchas históricas y en muchos casos preponderan en la determinación de su *forma*. Hay una interacción de todos estos elementos, en el seno de la interminable *multitud* de accidentes (es decir, de cosas y hechos cuyo vínculo interno es tan lejano o tan imposible de demostrar que los consideramos como inexistentes y que podemos despreciarlos), el movimiento económico termina por hacerse valer como necesario. Si no fuera así, la aplicación de la teoría a cualquier período de la historia que se elija sería más fácil que la solución de una simple ecuación de primer grado. (Engels, 1957: 309)

La categoría de última instancia, entonces, remite directamente a los clásicos del marxismo, y no al marxismo vulgar, del cual precisamente

no fueron conocidas por Weber al redactar *La "objetividad"*, ya que, si bien datan de 1890, se publican recién en 1913 en el marco de la *Correspondencia*.

esa expresión sirve para descolocarse. Por lo tanto, al cuestionar a quienes creen que las fuerzas económicas son las “decisivas en última instancia”, Weber no está apuntando a los discípulos marxistas que simplifican o vulgarizan la teoría de sus maestros (o al menos no solamente a ellos), sino también a los propios maestros.

Para ser más precisos: respecto del problema de la interpretación económica de la historia o de la determinación o condicionamiento económico, Weber no hace una distinción entre las posiciones de los clásicos y la de algunos de sus seguidores, sino que coloca a todos los exponentes bajo el término “concepción materialista de la historia” e impugna de este modo a todos por igual. Como admite el historiador alemán Wolfgang Mommsen,³ en este momento Weber no ve con claridad las diferencias entre Marx y sus seguidores ortodoxos, sino que interpreta sus teorías de manera bastante indiferenciada (Mommsen, 1981).

Por otra parte, la crítica a las interpretaciones simplistas de la tesis básica del materialismo histórico está formulada ya por el mismo Engels:

Marx y yo tenemos en parte la culpa de que los jóvenes escritores le atribuyan a veces al aspecto económico mayor importancia que la debida. Tuvimos que subrayar este principio fundamental frente a nuestros adversarios, quienes lo negaban, y no siempre tuvimos tiempo, lugar ni oportunidad de hacer justicia a los demás elementos participantes en la interacción. Pero cuando se trata de presentar un trozo de la historia, esto es, de una aplicación práctica, la cosa es diferente y no hay error posible. Sin embargo, desgraciadamente sucede demasiado a menudo que la gente cree haber comprendido cabalmente una teoría y cree poder

³ Wolfgang Mommsen (1930-2004) es uno de los más importantes estudiosos de Weber. En 1959, publicó un minucioso estudio sobre Weber (*Max Weber y la política alemana*), basado en una profunda investigación de material inédito, que tuvo gran impacto sobre los intérpretes del clásico.

aplicarla sin más desde el momento en que ha asimilado sus principios fundamentales, y aun éstos no siempre correctamente. Y no puedo librar de este reproche a muchos de los más recientes ‘marxistas’, porque también de este lado han salido las basuras más asombrosas. (Engels, 1957: 310)

Es decir que, en tanto atañe a una versión vulgar de las tesis materialistas, la crítica de Weber no está sino repitiendo lo que el propio Engels advirtió acerca de los “nuevos marxistas” y sus tentativas de vulgarizar la concepción materialista de la historia mediante la consideración de la economía como el *único* factor activo del desarrollo histórico. Y en tanto su crítica se dirige *inclusive* a la determinación pensada como “en última instancia”, alcanza las ideas fundamentales de Marx y Engels.

Lo que está en juego en el debate es si es admisible o no la construcción de tesis sobre las relaciones entre los aspectos materiales e ideales de la vida social, sobre los índices de eficacia o de determinación respectivos de lo económico, lo político y las ideas. Y es claro que para Weber no lo es. Si en la teoría marxista los postulados sobre la determinación en última instancia por la base económica son frecuentes y, más aún, constituyen su punto de partida teórico, para Weber en cambio nada puede decirse en términos generales. Ninguna generalización a este respecto es legítima. Sólo cabe imputar procesos concretos a causas concretas.

Pero Weber sigue explayándose en su crítica a lo que llama la interpretación económica de la historia, y al uso contemporáneo de la misma. En referencia a ella dice:

Si después de un período de ilimitada sobreestimación hoy casi existe el peligro de que se la *subestime* en cuanto a su capacidad de logros científicos, ello es resultado del acriticismo sin precedentes con que la interpretación económica de la realidad fue aplicada como método “universal”, en el sentido de una deducción de todos los fenómenos culturales —esto es, de todo lo que en ellos es

esencial para nosotros— en cuanto en última instancia económicamente condicionados. La forma lógica en que hoy se presenta no es del todo unitaria. Cuando aparecen dificultades para una explicación económica pura, se dispone de diversos medios para mantener su validez general como factor causal decisivo. A veces, todo aquello que en la realidad histórica *no* es deducible de motivos económicos es considerado *por esa misma razón* como un “accidente” *que carece de significado* científico. O bien se extiende el concepto de lo “económico” hasta lo incognoscible, de modo que cualquier interés humano que de alguna manera esté vinculado a medios externos queda inserto en su ámbito. Si se comprueba que en dos situaciones históricas, *iguales* respecto de lo económico, se obtuvieron empero respuestas *distintas* en virtud de diferencias de los determinantes políticos, religiosos, climáticos u otros innumerables de carácter *no* económico, entonces, para mantener la supremacía de lo económico, se reducen todos esos momentos a la categoría de “condiciones” históricamente accidentales, tras de las cuales los motivos económicos actúan como causas. Es obvio, sin embargo, que todos esos aspectos que, de acuerdo con la interpretación económica de la historia, serían “accidentales”, siguen sus propias leyes en el mismo sentido que los aspectos económicos, y que, para un modo de consideración que atienda a la significación específica de *aquellos*, las “condiciones” *económicas* son, a la inversa, “históricamente accidentales” en cada caso y en el mismo sentido. Por último, un intento muy socorrido para salvar la supremacía de lo económico a pesar de todo, consiste en interpretar la correspondencia y sucesión constantes de los elementos singulares de la vida cultural como *dependencia* causal o funcional de unos respecto de los otros, o, más bien, de todos respecto de uno, a saber: el económico. Allí donde cierta institución, *no* económica, ha desempeñado también determinada “función” al servicio

de intereses económicos de clases; allí donde, por ejemplo, ciertas instituciones religiosas admitieron ser utilizadas, y en efecto lo fueron, como “policía negra”, toda la institución es imaginada como si se la hubiese creado para esa función o —de manera por entero metafísica— como informada por una ‘tendencia de desarrollo’ que parte de lo económico. (Weber, 1990: 59-60)

Para Weber, este tipo de análisis de la historia está, por decir poco, envejecido. La explicación que se reduce a las causas económicas —piensa— no es en absoluto exhaustiva; ni siquiera es más exhaustiva que una explicación centrada en causas ideales, en contenidos de conciencia. Todos los puntos de vista (unilaterales) son, en principio, igualmente válidos. Dicho en otras palabras, no es que determinados factores sean de hecho más significativos que otros en cuanto a su eficacia histórica: somos nosotros, o mejor, es el investigador, el que les presta más o menos atención, el que les confiere más o menos importancia causal.

Es esta preocupación de Weber por la sobreestimación de lo económico lo que lo lleva en este mismo texto a clasificar los fenómenos económico-sociales en “económicos” en sentido estricto, “económicamente pertinentes” y “económicamente condicionados”. Es cierto que la vida cotidiana, la historia política, las realizaciones artísticas, pueden estar “económicamente condicionadas”. Pero también se da la relación inversa: todos estos fenómenos culturales son “económicamente pertinentes” en tanto que operan sobre el curso del desarrollo económico. En conclusión, para el autor, el punto de vista económico, como cualquier otra perspectiva específica, es insuficiente. Ofrece un cuadro *parcial*, una *contribución preliminar* para el conocimiento pleno de la historia.

Frente a las lecturas de aquellos comentaristas que intentan reconciliar las ideas de Weber con las de Marx, creemos conveniente advertir aquí que, si bien es cierto que el propio Marx y muchos marxistas estarían de acuerdo con eso último, puesto que de hecho reconocieron la importancia de los otros factores,⁴ hay una diferencia sustancial a

⁴ Sobre la consideración del papel que lo político y jurídico tienen sobre el movimiento económico, véase la carta de Engels a Schmidt del 27 de octubre de 1890 (Engels, 1957: 310-314).

nuestro entender: y es que este reconocimiento no implica en ellos renunciar a la primacía, en última instancia, de lo económico, o con más rigurosidad, de las relaciones de producción económicas. Mientras que Weber, por su parte, jamás aceptó ni aceptaría ese postulado fundamental. Es más, lo combate incesantemente, pues, como dice Ephraim Fischhoff, tenía una convicción inamovible de que quien atribuía algún tipo de primacía causal “caía en una simplificación extrema” (Fischhoff, 2005: 49).

Podemos concluir que, en la cuestión teórica analizada hasta ahora de la relación entre los aspectos económico, político e ideológico de la vida social, la confrontación con el pensamiento de Marx es relativamente directa y por momentos muy explícita. Sin embargo, el permanente diálogo que Weber establece con Marx en este artículo tiene lugar también a propósito de otras cuestiones metodológicas o epistemológicas, donde la referencia al marxismo es menos evidente o no se hace abiertamente.

Dos problemas epistemológicos íntimamente vinculados son analizados en este artículo por el padre de la sociología comprensiva: el del lugar que ocupan las “leyes” en las ciencias de la cultura, y el del tipo de conceptos con los que estas disciplinas trabajan (tipo-ideal).

El primer problema es minuciosamente tratado por Weber, pero podemos sintetizar su posición. Las “leyes”, las regularidades, el conocimiento de lo general, nunca son válidos por sí mismos en el ámbito de las ciencias culturales. En ellas, la meta última es explicar los procesos históricos en su individualidad, en su especificidad, y las “leyes” sólo pueden ser un *medio*, una herramienta para esta tarea, nunca un fin. Es absurdo pensar —dice Weber en oposición a una representación difundida y basada en el modelo de las ciencias naturales— que el objetivo de estas ciencias pueda ser la formación de un sistema cerrado de conceptos, en el cual la realidad quedaría abarcada en una articulación definitiva y de la que podría ser deducida nuevamente. En economía política —cree— ese punto de vista naturalista que él refuta “no ha sido todavía superado en ciertos puntos decisivos”.

Al hacer esta evaluación, Weber se refiere a la teoría económica abstracta, al método teórico “abstracto”, al punto de vista “naturalista”, y aunque no individualiza autores, estimamos, teniendo en cuenta la

argumentación del texto en su conjunto, que su crítica alcanza, entre otros teóricos, a Marx, en vistas del interés de este último por investigar las “leyes”, las tendencias generales que rigen el funcionamiento del modo de producción capitalista y que se imponen ineludiblemente.

Contrastemos para abonar nuestra hipótesis las palabras de ambos clásicos:

Como el principio de causalidad, premisa de toda labor científica, parecía requerir la resolución de todo el acaecer en “leyes” de validez universal, y como, por último, era evidente el abrumador éxito de las ciencias naturales, que habían tomado esta idea en serio, parecía inimaginable otro sentido de la labor científica que no consistiese en el descubrimiento de *leyes* del acaecer. En los fenómenos, sólo lo “conforme a leyes” podía ser científicamente esencial, y los procesos “individuales” sólo entraban en consideración como “tipos”, es decir, en este caso, como representantes ilustrativos de las leyes; interesarse por ellos en cuanto tales parecía no “científico”. (Weber, 1990: 75)

Al leer estas observaciones de Weber se nos vienen inmediatamente a la mente ciertas palabras de Marx, quien reconoce que concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un *proceso histórico natural*. Cuando anuncia el propósito de su obra magna, *El capital*, aclara que se trata de una investigación *teórica*, interesada por conocer las *leyes* del régimen capitalista, para lo cual toma una formación social concreta, Inglaterra, como principal *ejemplo*. Estas afirmaciones se encuentran en el prólogo a la primera edición de su obra:

El físico observa los procesos naturales allí donde éstos se presentan en la forma más nítida y menos velados por influencias perturbadoras, o procura realizar, en lo posible, sus experimentos en condiciones que garanticen el desarrollo del proceso investigado en toda su pureza. En la presente obra nos proponemos investigar el *régimen capitalista de producción* y las *relaciones de producción* y

circulación que a él corresponden. El hogar clásico de este régimen es, hasta ahora, *Inglaterra*. Por eso tomamos a este país como principal ejemplo de nuestras investigaciones teóricas. Pero el lector alemán no debe alzarse farisaicamente de hombros ante la situación de los obreros industriales y agrícolas ingleses, ni tranquilizarse optimistamente, pensando que en Alemania las cosas no están tan mal, ni mucho menos. Por si acaso, bueno será que le advirtamos: *De te fabula narratur!*

Lo que de por sí nos interesa, aquí, no es precisamente el grado más o menos alto de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesan más bien *estas leyes de por sí*, estas *tendencias*, que actúan y se imponen con férrea necesidad. Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir. (Marx, 1982: XIV)

Marx escribe *El capital* empeñado en “descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna”. Es un trabajo *teórico*; consiste en el desarrollo de una *teoría*. Como el físico, se interesa en esta obra por las leyes mismas, por las tendencias, y no por la situación particular de tal o cual país. Su investigación se sitúa en un nivel de análisis de un alto grado de abstracción: el del modo de producción (capitalista).

Weber, por su parte, cuestiona este modo de proceder de la labor científica consistente en el descubrimiento de leyes del acaecer. A la luz de los párrafos transcritos, sus reflexiones bien pueden leerse como una respuesta, en parte y en el marco de una discusión que seguramente abarca a numerosos economistas, al enfoque de Marx.

Dicho modo de funcionamiento —piensa Weber— tiende a demostrar la teoría *ilustrándola* mediante material extraído de la realidad empírico-histórica. El peligro que ello conlleva es que el saber histórico aparezca como el servidor de la teoría y no a la inversa; en definitiva, que se confundan o inviertan los papeles de teoría e historia.

Pero esto ya roza con el otro problema metodológico que ocupa a Weber en *La "objetividad"*, y que también está atravesado, desde nuestro punto de vista, por su diálogo con Marx: el de la estructura de los conceptos que utiliza la ciencia social. Distinguimos estos dos problemas con fines analíticos, para facilitar la exposición, pero en realidad no se trata sino de dos aspectos de un mismo problema: el de la significación de la *teoría* y sus conceptos para el conocimiento de la realidad social.

En las últimas veinte páginas de su artículo, el flamante codirector del *Archiv* expone su teoría del "tipo ideal", expresión ésta que, según confiesa Marianne Weber (1995), ya había utilizado Georg Jellinek con el mismo sentido unos años antes. Según Weber, los conceptos generales elaborados por las ciencias sociales y utilizados por la historia, son *tipos-ideales*, esto es, construcciones mentales o cuadros de pensamiento en que ciertos elementos de la realidad son realzados conceptualmente según puntos de vista unilaterales. Son tipos puros, inhallables empíricamente en la realidad. No constituyen una exposición de la realidad, una copia fotográfica y sin supuestos, pero proporcionan medios de expresión unívocos para representarla. En el análisis histórico se debe comprobar, en cada caso singular, "en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal". Son ideales sólo en un sentido lógico, no en un sentido ético, como "deber ser", ejemplo o modelo. ¿Qué tiene que ver esto con Marx? ¿Por qué detenernos en este tema? Porque para Weber, los conceptos de Marx son, lo sepa o no, tipos ideales. La teoría de Marx constituye, según su expresión, "el caso más importante de construcciones típico ideales".

Después de advertir sobre la tentación de violentar la realidad para justificar la validez real de la construcción conceptual (identificación de teoría e historia), señala:

Deliberadamente hemos evitado demostrar esto con relación al caso más importante de construcciones típico ideales: el de *Marx*. Lo hemos hecho para no complicar la exposición introduciéndonos en las interpretaciones de Marx, y para no anticipar las discusiones que regularmente se llevarán a cabo en nuestra revista respecto de la literatura que se desarrolla acerca del gran pensador y en relación

con él, haciéndola objeto de análisis crítico. Limitémonos a establecer aquí que, naturalmente, *todas* las “leyes” específicamente marxistas, así como las construcciones de procesos de desarrollo —en la medida en que no sean *teóricamente* erróneas— poseen carácter típico-ideal. La significación *heurística* eminente, y hasta única, de estos tipos ideales cuando se los emplea para la *comparación* de la realidad respecto de ellos, y su peligrosidad en cuanto se los representa como “*fuerzas operantes*”, “*tendencias*”, etcétera, que valen empíricamente o que son *reales* (esto es, en verdad, metafísicas), he aquí cosas que conoce quien haya laborado con los conceptos marxistas. (Weber, 1990: 92)

Pensemos un poco las implicancias de esto. Los conceptos marxistas de “clase social”, “lucha de clases”, “modo de producción capitalista”, por ejemplo, o la “ley” del *Manifiesto*, según la cual “la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases” (Marx y Engels, 1998: 96), o “la gran ley que rige la marcha de historia, la ley según la cual todas las luchas históricas, ya se desarrollen en el terreno político, religioso, filosófico, ya en otro terreno ideológico cualquiera, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de luchas entre clases sociales” (Engels, 1999: 6) o inclusive las leyes económicas de “El capital”, no se dan *realmente*, no son *verdaderas* o *correctas*, sino que son *construcciones* del investigador, “*utopías*”, *ficciones*, conceptos límites puramente ideales, respecto de los cuales la realidad tiene que ser medida y comparada. Dada su calidad típico ideal, podemos deducir que para Weber esos conceptos e ideas “se apartan de la realidad”; en su pureza conceptual “no encuentran representante en la realidad, o lo encuentran sólo parcialmente”. Esto sucede no sólo con los conceptos marxistas, sino con los de cualquier teoría social, pero el inconveniente es —se desprende del texto— que los marxistas frecuentemente ignoran este carácter, pretendiendo que sus formulaciones tengan validez empírica.

Nada más peligroso, sin embargo, que la *confusión* de teoría e historia, originada en prejuicios naturalistas, ya porque se crea haber fijado en aquellos cuadros conceptuales teóricos el contenido “auténtico y verdadero”, la “esencia” de la realidad histórica, o bien porque se los emplee como un lecho de Procusto en el cual deba ser introducida por fuerza la historia, o porque, en fin, las “ideas” sean hipostasiadas como una realidad “verdadera” que permanece detrás del fluir de los fenómenos, como “fuerzas” reales que se manifiestan en la historia. (Weber, 1990: 83-84)

No se puede despreciar la importancia de esta cuestión referida a la naturaleza de los conceptos científicos y a la relación entre concepto y realidad en los clásicos de la sociología. Si bien tanto desde las posiciones teóricas marxistas como desde las weberianas se reconoce que existe una distancia entre el concepto y lo real, o entre el objeto de conocimiento y el objeto real (o en los términos de Marx, entre el concreto real y el concreto de pensamiento); esto es, que nunca llega a haber una identidad o identificación absoluta entre ambos órdenes, las posiciones de las dos corrientes teóricas sobre esta relación tienen diferencias que no son tan sutiles como podría parecer a primera vista.

Para el marxismo, el conocimiento, el concepto, pretende de alguna manera “reflejar” o representar lo real, “reproducirlo como un concreto espiritual” si nos atenemos a las palabras de Marx de la *Introducción general a la crítica de la economía política* de 1857, en su apartado sobre el método.⁵ Para Weber, en cambio, el concepto tiene un carácter más *relativo e instrumental*: es sólo una herramienta, un medio, eficaz o no. Como explica Julien Freund:

⁵ “Las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento. [...] El método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto es para el pensamiento sólo la manera de apropiarse lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual. Pero esto no es de ningún modo el proceso de formación de lo concreto mismo” (Marx, 1984: 51).

No son más que instrumentos, medios destinados a dar univocidad significativa al objeto de la investigación. Digámoslo con mayor precisión, constituyen procedimientos experimentales que el sabio crea voluntaria y arbitrariamente, según las necesidades de la investigación y que abandona de la misma manera si no rinden el servicio requerido. Su valor viene únicamente determinado por su eficacia y fecundidad en la investigación. Si éstas son nulas, el sociólogo forma otros ideal-tipos más apropiados. Por sí mismos no son ni verdaderos ni falsos, sino útiles o inútiles, como todo instrumento técnico. (Freund, 1986: 61-62)

En la construcción del concepto típico-ideal, además, interviene la *subjetividad* (ideas de valor muy diversas que determinan qué aspectos o rasgos seleccionamos y realizamos para construir el cuadro conceptual), razón por la cual podemos tener varios tipos ideales distintos de una misma cosa (Estado, capitalismo, artesanado, etcétera), todos igualmente válidos o útiles. No hay descripción “sin supuestos” —afirma Weber—: los conceptos-tipo son construcciones que nuestra *fantasía* juzga adecuadas.⁶ La validez de los tipos ideales es “muy relativa y problemática cuando pretenden ser considerados como exposición histórica de lo que existe empíricamente” —dice Weber—. Esto tiene implicancias precisas respecto de su parecer sobre el aporte teórico de Marx.

Con su teoría del tipo ideal —sostenemos, en virtud de todo lo señalado anteriormente—, Weber relativiza el valor de los conceptos teóricos del pensador revolucionario. Las leyes o tendencias que esta-

⁶ Este relativismo en la consideración weberiana se manifiesta también en la *limitación histórica* de la validez de los conceptos. Podríamos hablar de una concepción relativista del conocimiento, en Weber, en tanto acota la validez del mismo a sus condiciones históricas particulares. La formación de los conceptos —dice— depende del planteamiento de los problemas, y este *varía* con el contenido de la cultura. Las síntesis conceptuales son *transitorias*, puesto que cambian las ideas de valor rectoras. Los tipos-ideales son válidos en el momento en que fueron producidos, pero luego caducan. En este sentido, debemos ser conscientes —advierte Weber— de los límites de la validez de los conceptos históricos.

blece Marx para el capitalismo son aquí invenciones teóricas, construcciones ideadas por él a partir de la acentuación unilateral de ciertos rasgos de la realidad, “utopías”, que pueden ser (algunas) muy fructíferas científicamente como medios de interpretación, pero que no deben ser tomadas jamás como la descripción sin más de procesos reales. Es luego el análisis histórico tendiente al conocimiento de fenómenos culturales concretos el que deberá decidir, *en cada caso particular*, sobre el “éxito” o no de estas construcciones.

Por eso Karl Löwith considera que Weber se aparta de la “fe ingenua en la ciencia” exhibida por la mayoría marxistas. Partiendo de que para Weber las categorías con que ordenamos la realidad son en cierto sentido “subjetivas”, afirma que la objeción de Weber al marxismo no es que descansa sobre ideales e ideas no demostrables sino que la subjetividad de sus premisas fundamentales es presentada con la apariencia de “objetividad”, de validez universal. En este sentido —dice— lo que le falta al marxismo, de acuerdo con Weber, es cierta apertura frente a la naturaleza cuestionable de la objetividad científica (Löwith, 1993: 54).

La divergencia epistemológica entre estas dos actitudes frente al conocimiento científico se hace patente. No por casualidad ciertas escuelas dentro del marxismo han defendido la tesis de que el marxismo no es un historicismo, en el sentido de relativismo histórico aplicado al conocimiento. Concretamente, Althusser en Francia ha mantenido esta idea a lo largo de toda su producción, desde *Para leer El capital* hasta sus últimos escritos de la década del 80. Los conceptos teóricos que permiten el conocimiento de la historia —dice— no están sometidos al relativismo histórico. En otras palabras, el conocimiento de la historia no es histórico, es decir, relativo al tiempo y a las circunstancias temporales de su existencia. Entonces, el marxismo no es un historicismo, pues esto “le impediría alcanzar un valor científico y por lo tanto objetivo, o sea, *teóricamente* independiente de su tiempo” (Althusser, 1988: 95).

En el marco de estas reflexiones, Althusser sitúa a Weber, junto a Dilthey, Rickert, Mannheim, Croce y Aron, como representantes de la forma *relativista-subjetivista-empirista* que tomó el historicismo desde fines del siglo XIX, “para combatir la teoría marxista de la historia”.

Es desde estas posiciones relativistas-historicistas —explica Althusser— como:

se ha podido considerar que una teoría de la historia —trátese de una filosofía de la historia o de la teoría de Marx— era la “expresión” de su tiempo, pero exclusivamente la expresión de su tiempo. Ésta es una manera de someterlas y reducirlas a la *contingencia* de su propia “época” histórica y de impedirles toda pretensión de explicar una “época” posterior. [...] Esta operación es muy clara: el principio del historicismo sirve para desembarazarse de Marx, es decir, de los principios científicos del conocimiento de la historia. (Althusser, 1988: 94-95)

Pero volvamos a Weber y a sus ideas sobre los conceptos científicos esbozadas en *La ‘objetividad’*. Lo que inquieta al autor, para decirlo de algún modo, es que los intelectuales marxistas no asuman ese carácter “irreal” o “ficticio” de todo concepto *teórico*, incluidos los suyos. Seguramente se está refiriendo a Marx o a los marxistas cuando cuestiona, enfadado, a quien se ríe de las “robinsonadas” de la economía política, que son, desde su punto de vista, formaciones “típico ideales”. Al aludir al “concepto fundamental” de la economía política, el de “*valor económico*”, Weber escribe:

Qué se entienda o se pueda entender por tal concepto *teórico* es algo que solo puede volverse claro, de manera realmente unívoca, a través de una formación conceptual precisa, esto es, típico ideal; en todo caso en ello debiera parar quien se burle de las “robinsonadas” de la teoría abstracta mientras no disponga de algo mejor, esto es, *más claro*, para reemplazarlas. (Weber, 1990: 85)

De hecho, la *Introducción* de 1857 de Marx, publicada por primera vez en 1903 por Karl Kautsky, es decir, un año antes de la redacción de *La ‘objetividad’*, se inicia con una crítica a Adam Smith y David Ricardo en tanto que parten, para analizar la producción, del modelo o de la

“ilusión” de individuo aislado, del cazador y pescador solos, capaces de satisfacer autónomamente sus necesidades vitales:

Individuos que producen en sociedad, o sea la producción de los individuos socialmente determinada: éste es naturalmente el punto de partida. El cazador o el pescador solos y aislados, con los que comienzan Smith y Ricardo, pertenecen a las imaginaciones desprovistas de fantasía que produjeron las robinsonadas del siglo XVIII, las cuales no expresan en modo alguno, como creen los historiadores de la civilización, una simple reacción contra un exceso de refinamiento y un retorno a una malentendida vida natural. El *contrat social* de Rousseau, que pone en relación y conexión a través del contrato a sujetos por naturaleza independientes tampoco reposa sobre semejante naturalismo. Ésta es sólo la apariencia, apariencia puramente estética, de las grandes y pequeñas robinsonadas. En realidad, se trata más bien de una anticipación de la “sociedad civil” [...] (Marx, 1984: 33)

Para Marx, la idea de individuo autónomo, desprendido de sus lazos naturales, y por tanto, la idea de producción por parte de un individuo aislado, fuera de la sociedad, es absurda; tan absurda como la idea de un desarrollo del lenguaje “sin individuos que vivan juntos y hablen entre sí”. Esta idea es un producto del siglo XVIII y no el punto de partida de la historia, pues cuanto más nos alejamos en el tiempo hacia el pasado —dice— tanto más nos encontramos al individuo como dependiente de un todo mayor.

Para Weber, los conceptos de Marx son, en todo caso, tan “irreales”, o distanciados de la realidad histórica como los de la teoría abstracta de la economía política; simplemente porque todos los conceptos científicos de las disciplinas históricas, siempre que no sean meramente clasificatorios, tienen la condición de “utopías”, y por consiguiente se apartan de la realidad empírica. Marx no debería considerar una tontería las “robinsonadas” de la economía moderna puesto que no tiene nada mejor para ofrecer.

Pero la discusión sobre la naturaleza ficticia e irreal de los conceptos y leyes del marxismo excedía en Alemania los escritos de Max Weber. De hecho, ya en 1895, poco antes de morir, Engels censuraba a quienes rebajaban la ley del valor a una “ficción”. El hecho de no coincidir absolutamente con la realidad —entiende Engels—, no convierte a un concepto en “ficción”. Vale la pena reproducir sus líneas, porque responden a las apreciaciones que otros, antes que Weber, hicieron al parecer en el mismo sentido que él. En su carta a Schmidt del 12 de marzo, Engels le cuestiona a éste su tendencia a “degradar” la ley del valor a una “ficción”, a una “ficción necesaria”, y agrega:

Los reproches que usted formula a la ley del valor se aplican a *todos* los conceptos cuando se los considera desde el punto de vista de la realidad. La identidad del ser y del pensar, para expresarme a la manera hegeliana, coincide en un todo con vuestro ejemplo del círculo y del polígono. Ambos, el concepto de una cosa y su realidad, marchan lado a lado como dos asíntotas, aproximándose constantemente sin encontrarse nunca [...]. Pero aún cuando un concepto posee la naturaleza esencial de los conceptos, y por lo tanto no puede coincidir *prima facie* directamente con la realidad, de la cual debe ser primero abstraída, es sin embargo, algo más que una ficción, a menos que usted vaya a declarar ficciones todos los resultados del pensamiento porque la realidad debe dar muchas vueltas antes de corresponderles y aún así sólo les corresponde con aproximación asintótica. (Engels, 1957: 341)

La tasa de beneficio, la ley de los salarios, la renta del suelo, por ejemplo, y ninguna de las leyes económicas en general —afirma— tienen realidad “si no es como aproximación, tendencia, promedio, y no como realidad *inmediata*”. ¿O acaso los conceptos de las ciencias naturales son ficciones porque no coinciden siempre con la realidad?, se pregunta. Al terminar, señala que encuentra también “esa tendencia a diluir la teoría del valor” en un artículo de Werner Sombart, quien, como sabemos, sería luego amigo de Weber y codirector del *Archiv* junto a él.

Vale comentar, por la cercana relación personal de Sombart (1863-1941) con Weber, que durante su juventud (no después) este economista alemán simpatizó con el marxismo, escribió en 1894 una *Contribución a la crítica del sistema económico de Carlos Marx*, se la envió a Engels y, a raíz de esto, mantuvo con él correspondencia. En consonancia con la carta a Schmidt, Engels le escribe que el concepto de valor “ha poseído o posee más realidad que la que usted le atribuye” (Engels, 1974: 533). Asimismo, en su *Complemento al prólogo* del tomo III de *El capital*, Engels hace referencia a las apreciaciones positivas de Sombart y Schmidt sobre la ley del valor de Marx, pero también a sus análogos reparos formales.

Sombart dice que la ley del valor no es un hecho *empírico*, sino un hecho *lógico*, *conceptual*, y Schmidt la considera una *hipótesis* que se acredita como un punto de partida indispensable para penetrar en el mecanismo económico de la realidad capitalista. Al recordar que, en una carta, este último autor declara que la ley del valor es, en el modo de producción capitalista, ni más ni menos que una ficción, teóricamente necesaria, Engels subraya:

Pero esta concepción es falsa, a mi modo de ver. La ley del valor tiene para la producción capitalista una importancia bastante mayor y más concreta que la de una simple hipótesis y mucho más que la de una ficción, por necesaria que ella sea.

Tanto Sombart como Schmidt [...] no tienen en cuenta suficientemente que no estamos sólo ante un proceso puramente lógico, sino ante un proceso histórico y ante el reflejo especulativo de este proceso en el pensamiento, ante las consecuencias lógicas de su concatenación interna. (Engels, 1982: 28-29)

Idénticas palabras se podrían oponer a las consideraciones de Weber sobre el carácter irreal, típico-ideal, de los conceptos de Marx en general y del concepto económico de valor, pues ellas no se diferencian nada, en este punto, de los reparos de Schmidt y Sombart. Los postulados marxistas pueden ser admitidos y hasta considerados valiosos llegado

el caso, como ficción, como “principio heurístico”, como hipótesis, como “punto de partida”, pero no como *representación* o *reproducción de lo real*.

CONCLUSIONES

Si como hemos podido establecer en un trabajo anterior, la relación crítica de Weber con el pensamiento de Marx y Engels se manifiesta tempranamente en algunos escritos de juventud (*La situación de los trabajadores de las granjas al este del río Elba* y *El estado nacional y la política económica*), esta referencia no es abandonada por Weber en la fase de su productividad que se inicia en 1903 sino que, por el contrario, la disputa teórica con el materialismo histórico se hace particularmente fuerte en estos años, con la redacción de *La “objetividad” cognoscitiva de la ciencia social*, de 1904, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, de 1904-1905 y *La “superación” de R. Stammler de la concepción materialista de la historia*, de 1907.

En los comienzos de esta segunda etapa, y particularmente en el ensayo aquí analizado, la discusión se desarrolla —como hemos podido comprobar— en los terrenos epistemológico y metodológico. Hacia el final de la vida de Weber, el debate se desplazará al espacio más propiamente “teórico” de la sociología, al tiempo que tendrá lugar una confrontación “política” con los intelectuales y militantes de formación marxista.

En *La “objetividad” cognoscitiva de la ciencia social y de la política social*, el diálogo con Marx es frontal y explícito (lo que no sucede necesariamente en otros textos del autor) y tiene una presencia privilegiada. Sintetizando lo examinado a lo largo de este trabajo, puede decirse que en este artículo la crítica a la teoría marxista tiene dos ejes.

El primero alude a su tendencia “monista” en la explicación causal, es decir, al sesgo “materialista” de sus explicaciones. Esta es la más recurrente y, desde nuestro punto de vista, principal crítica de Weber al marxismo clásico.

La interpretación marxista de la historia es “unilateralmente materialista” en tanto postula —según Weber— una determinación

exclusiva por lo económico, o bien *sobrevalora lo económico* privilegiando en exceso este tipo de factores. En todas las etapas de la producción weberiana e incluso en todos los textos importantes está vigente esta discusión con la tesis materialista de la determinación económica en última instancia. Weber reconoce el valor del punto de vista económico como “hipótesis”, como “principio heurístico” o como “contribución preliminar”, pero lo rechaza como esquema general, como “método universal”, “cosmovisión” o denominador común de la explicación de los fenómenos culturales. En este sentido, el intento de subrayar siempre la supremacía de lo económico deviene *dogmático*.

Para Weber no hay ninguna posibilidad de otorgar primacía causal o de reconocer un aspecto determinante en última instancia. Sobre la condicionalidad de distintos géneros de fenómenos sociales entre sí, nada general cabe afirmar *a priori*, sostiene. Al “dogmatismo” de todo materialismo o idealismo consecuentes, Weber le opone un método “empírico” que desconoce todo tipo de generalizaciones respecto de las relaciones de determinación entre fenómenos y destaca la insustituible necesidad de análisis históricos concretos.

Pero como lo demuestran las cartas de Engels a las que hemos recurrido en el cuerpo del trabajo, los propios fundadores del materialismo histórico ya recusaban la aplicación dogmática de la teoría y la sobreestimación del aspecto económico. Como cualquier teoría, la marxista puede ser aplicada dogmáticamente, pero ello no es algo intrínseco a su configuración. Weber, sin embargo, no discrimina en este aspecto entre la complejidad del pensamiento de Marx y Engels y la vulgarización y tergiversación que sufre en manos de algunos seguidores, que imaginan que el elemento económico es el “único” determinante de la historia.

El segundo eje de la crítica tiene que ver con la manera como los marxistas conciben la relación entre la realidad y su conocimiento, y más concretamente, con sus concepciones sobre la naturaleza de los conceptos y “leyes” de la ciencia.

Para el materialismo, la realidad determina su conocimiento. Si bien no hay una identidad absoluta entre el ser y el pensar, este es “reflejo” del mundo material. En lo esencial, el conocimiento no es una cons-

trucción arbitraria del investigador sino que representa o *reproduce* lo real.

La teoría weberiana de los *tipos ideales*, en cambio, objeta esto que algunos han llamado “realismo materialista”, y ofrece una imagen distinta de la relación entre concepto y realidad. Las ciencias culturales —piensa Weber— conceptualizan la realidad social por medio de construcciones típico-ideales, elaboradas por el sujeto de conocimiento. La construcción de estos cuadros de pensamiento es, en cierta medida, subjetiva, pues en ella interviene la *relación con valores* del sabio. Los conceptos típico-ideales son sólo una *herramienta* para medir en qué medida una realidad concreta se acerca o se aleja de ese cuadro puro, pero no deben confundirse con lo real mismo.

Este es precisamente el “peligro” que Weber advierte en los conceptos marxistas, en sus “leyes” y en sus construcciones de procesos históricos: que se los conciba como *tendencias reales*, válidas empíricamente. En tanto formaciones típico ideales, los conceptos de la teoría marxista —entiende— *se apartan de la realidad*: no son *verdaderos* o *correctos*, sino que son *construcciones* del investigador, *ficciones*, conceptos límites puramente ideales, respecto de los cuales la realidad tiene que ser medida y comparada. Si se quiere, iluminan *ciertos* aspectos y *tendencias* de la realidad, pero no la agotan en absoluto. La confusión de teoría e historia, o lo que es lo mismo, el desconocimiento del carácter ficticio de los conceptos, es lo que Weber atribuye a determinados usos de los conceptos del materialismo histórico.

Así, la teoría del tipo ideal le sirve a Weber, como hemos mostrado, para *relativizar* el valor de los conceptos teóricos marxistas, al “degradarlos” —en el lenguaje de Engels— a la calidad de ficción, al insistir en su naturaleza *relativa*, *instrumental* y *transitoria*. Al prevenir sobre la *limitación histórica* de la validez de los conceptos, sobre su transitoriedad y validez limitada para el momento histórico en que fueron producidos, Weber asume una posición relativista-historicista que ayuda a “desembarazarse de Marx”, para usar una expresión de Althusser.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTHUSSER, L. (1988), *Filosofía y marxismo. Entrevista por Fernanda Navarro*. México: Siglo XXI.
- ENGELS, F. (1957), “Carta a Bloch del 21 de setiembre de 1890” en Carlos Marx y Federico Engels, *Correspondencia*. Buenos Aires: Cartago.
- (1957), “Carta a Schmidt del 12 de marzo de 1895” en Carlos Marx y Federico Engels, *Correspondencia*. Buenos Aires: Cartago.
- (1957), “Carta a Schmidt del 27 de octubre de 1890” en Carlos Marx y Federico Engels, *Correspondencia*. Buenos Aires: Cartago.
- (1974), “Carta a Sombart del 11 de marzo de 1895” en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas. Tomo III [1875-1895]*. Moscú: Progreso.
- (1982), “Complemento al prólogo” en Carlos Marx, *El capital. Crítica de la economía política*, t. III. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1999), “Prólogo a la tercera edición alemana” en Carlos Marx, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: CS Ediciones.
- FISCHOFF, E. (2005), “La historia de una controversia” en Perla Aronson y Eduardo Weisz (comps.), *Sociedad y religión. Un siglo de controversias en torno a la noción weberiana de racionalización*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- FREUND, J. (1986), *Sociología de Max Weber*. Barcelona: Península.
- LÖWITH, K. (1993), *Max Weber and Karl Marx*. London: Routledge.
- MARX, C. (1982), *El capital. Crítica de la economía política*, t. I. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1984), *Introducción general a la crítica de la economía política / 1857*. México: Pasado y Presente.
- MARX, C. y F. ENGELS (1998), *El manifiesto comunista*. Barcelona: Edicomunicación.

- MOMMSEN, W. (1981), *Max Weber: sociedad, política e historia*. Buenos Aires: Alfa.
- ROSSI, P. (1990), "Introducción" en Max Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SAYER, D. (1994), *Capitalismo y modernidad. Una lectura de Marx y Weber*. Buenos Aires: Losada.
- WEBER, Marianne (1995), *Biografía de Max Weber*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, Max (1990), "La 'objetividad' cognoscitiva de la ciencia social y de la política social" en Max Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ____ (1992), "Roscher y Knies y los problemas lógicos de la escuela histórica de economía" en Max Weber, *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.
- ____ (2003), "El Estado nacional y la política económica" en Max Weber, *Obras selectas*. Buenos Aires: Distal.

Fecha de recepción: 25/04/2007
 Fecha de aceptación: 26/06/2007